

PRECIO

En toda la isla.
6 rs. vu.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Noticias nacionales.**

De «La Crónica de Cataluña» del 8:

Si es cierto que los carlistas han hecho fuego á las cañoneras alemanas que pasaban cerca de la costa cantábrica, la cuestion empezada por el fusilamiento del capitán Smith en Estella, tomará proporciones considerables. A primera vista parece tan absurda la conducta de los carlistas, que se cree uno autorizado para poner en duda esa noticia; parando, no obstante, la atencion en el modo de obrar de esas gentes y en el texto del despacho, se muda de opinion y se llega á creer en su realidad.

Pueden, por despecho y como apéndice para coronar su obra, haber cometido esa atrocidad; pueden tambien haber querido provocar una disidencia entre los gobiernos de Europa, á fin de que estalle, si es posible, una guerra europea, añadiendo así á sus iniquidades la de dar márgen á una lucha que es posible hiciese al país que les vió nacer, á su patria, á quien desgarran, teatro de la lucha de toda Europa.

En efecto; ¿qué se pueden proponer los carlistas con esa conducta bárbara y contraria á todas las reglas admitidas entre los pueblos civilizados? Ellos se habrán hecho la cuenta del perdido. «Ya sabemos que no podemos triunfar, se habrán dicho, sin que vengan en nuestro auxilio, como en 1823, las huestes de la Santa Alianza. Ahora no hay Santa Alianza, ni se ha podido restaurar en Francia, y, de consiguiente, hagamos todo lo posible á fin de que Alemania se vea en el caso de tener que sufrir nuestros ataques, que son los del ultramontanismo, ó intervenir en los asuntos de España de manera que no puedan consentirlo las demás potencias.»

Para nosotros, solo por espíritu de ignorante salvajismo ó con el fin de provocar una lucha internacional, han podido cometer los carlistas la inconcebible accion de declarar bruscamente la guerra á todo el imperio alemán.

* *

¿Pero qué va á hacer el gobierno de Berlin en vista de ese hecho verdaderamente incalificable? ¿Va á pedir satisfaccion al simulacro de gobierno del pretendiente? ¿Se va á rebajar hasta el punto de esponerse á una negativa? En tal caso no le quedará otro medio al gobierno de Berlin que tomarse la justicia por su mano; y como eso no podria hacerse sin que tuviere fuerzas que imponer á los carlistas armados, no habria mas remedio que una intervencion. La marcha regular de ese negocio podria ser la siguiente:

El gobierno alemán se dirigiria al gobierno español quejándose de que desde la costa se habia hecho fuego á los buques de guerra alemanes, y pediria una satisfaccion. El gobierno le contestaria que no deseaba mas que poder dársela; pero que ya reconocia que, en la situacion actual, aunque esperaba vencer al carlismo sin ayuda extranjera, no podia mandar que se le entregasen, por ejemplo, los que habian disparado contra los buques alemanes. Entonces, si el gobierno alemán tenia interés en intervenir pasaria una nota á las demás potencias haciéndoles ver la necesidad en que su honor le ponía de intervenir en las cosas de España, y esto no podria hacerse de mejor modo que por medio de un

desembarco de un cuerpo de ejército alemán en las mismas costas de donde habria partido la provocacion.

Lo que responderian las potencias, ya lo podemos dar por sabido; ó de comun acuerdo intervenian diplomáticamente para acabar la guerra; ó se opondrian rotundamente á las pretensiones de Alemania, no dejándole obrar libremente.

Cuál de esas soluciones tendrá la cuestion que ciegame ó con todo conocimiento de sus consecuencias han provocado los carlistas, no es difícil asegurarlo; Alemania necesita dar el último golpe para asegurar su unidad y su independencia en el mundo y lo dará. Esta es nuestra conviccion.

Si se han de creer los rumores que circulan en el mundo diplomático acerca de las relaciones de la Santa Sede con el gobierno español, tambien en el Vaticano estaria en baja el papel carlista.

Dícese que, habiendo don Carlos, estos últimos días, pedido á Su Santidad que aprobase el nombramiento del vicario general de su ejército, Su Santidad se negó rotundamente á acceder á tal demanda.

El periódico que da esta noticia, carlista por cierto, para atenuar su significacion, añade:

«Este hecho se relaciona con la recepcion en el Vaticano de un representante officioso del general Serrano.»

La inutilidad de los esfuerzos de los carlistas para apoderarse de Puigcerdá, poblacion que no es plaza de armas, como en el extranjero se supone, sino un pueblo rodeado de una tapia y cuyo recinto lo forman en gran parte las mismas casas; su impotencia para impedir el paso de la columna que iba en su auxilio, no obstante haberse reunido todos los cabezillas de Cataluña en posiciones elegidas por ellos y llenas de zanjas y parapetos, demuestra que el carlismo es solo poderoso cuando la ineptitud, la cobardía ó la traicion están á su favor.

Por la fuerza, por medio de un plan de guerra digno de ese nombre, á la luz del dia nunca han triunfado. Sorpresas mas ó menos favorecidas por el incumplimiento de los encargados de la defensa de una poblacion ó de una columna; la compra de hombres sin conciencia ni honor, he aquí lo que da apariencia de ventajas á esas hordas, que no son otra cosa las huestes del absolutismo.

Nosotros quisiéramos que todos los que no son carlistas, aunque no militen en las filas liberales, se hiciesen cargo de lo que ha pasado estos días en la defensa de Puigcerdá y en la marcha del capitán general á aquella poblacion; porque estamos seguros de que, si comparasen las ventajas é inconvenientes de defenderse ó dejarse avasallar por los carlistas, optarian por lo primero, que seria la terminacion de la guerra, puesto que se sostiene solo por la apatía y falta de virilidad de los pueblos.

Digno de ser generalmente conocido es el siguiente noble rasgo de desprendimiento que relata un periódico de Córdoba.

Dice así el colega:

«De los diez y seis mozos con que el pueblo de Pedro-Abad, en esta provincia, debia contribuir al contingente de la actual reserva extraordinaria, han sido redimidos doce de ellos por nuestro ilustrado

amigo señor don Luis Navarro y Porras, vecino de aquella localidad, con cuyos trabajos literarios hemos mas de una vez honrado las columnas de nuestra modesta publicacion.

Los cuatro restantes, que parece han celebrado su matrimonio civil despues de la publicacion del decreto de 18 de julio último, esperarán la resolucion que sobre el particular adopte el gobierno; y en el caso de que esta les fuese contraria, el señor Navarro y Porras se propone redimirlos, como lo ha hecho con sus demás convecinos declarados soldados. Si á los sesenta mil reales que á esta fecha tiene abonados ya nuestro ilustrado amigo, hubiera que aumentar los veinte mil reales que representaría la redencion de los últimos cuatro mozos, ascendería á ochenta mil reales el sacrificio que generosamente y sin escitacion alguna se ha impuesto el señor Navarro y Porras, adquiriendo por este medio un justo título de agradecimiento para sus convecinos y muy especialmente para las familias interesadas en la redencion.»

El actual reemplazo ha motivado en un pueblo de la provincia de Huesca un hecho sumamente curioso y que refiere así el «Diario de Zaragoza»:

«Un vecino para el cual no era obstáculo el ser á la vez que hombre de conciencia, amante de respetar las leyes del país, contrajo matrimonio canónico primero, y quiso hacerlo civilmente despues, pero el párroco le disuadió de esta idea para hacerla comprender inconveniente y opuesta á la religion católica y de ningun valor para los efectos civiles.

Habiéndole cabido por esta omision la suerte de soldado y teniendo que dejar abandonada á su esposa, se presentó al párroco, haciéndole presente la situacion en que se encontraba por su causa; y tales argumentos debió presentarle, que inmediatamente le facilitó 1,250 pesetas, con las cuales se redimió de la suerte de soldado el dia primero del actual.»

Estos días, dice un periódico de Valencia, se ha presentado un caso bastante raro en el acto de alegar las exenciones de la quinta. Una viuda del pueblo de Cotes manifestó deseos de librar á un hijo suyo porque tenia uno casado y seis imbéciles, además del que habia caído soldado. Los mozos de la misma poblacion reclamaron contra él alegando que sus hermanos podian trabajar algunas veces. Esto no pudo probarse completamente, porque resultaba que, si bien trabajaban algunas veces, era solo á ejemplo del hermano útil, el cual necesitaba esforzarse bastante para obligarles de vez en cuando á ocuparse en faenas agrícolas. El mozo fué sin embargo declarado soldado, porque al fin pudo venirse en conocimiento de que su madre tiene una renta de 10 reales diarios y que sus hermanos pagan contribucion, lo cual probaba que gozaba de algun bienestar.

Segun el «Vigilante» de San Martin de Provensals de ayer, algunos individuos de aquel ayuntamiento trabajan con una actividad digna de elogio para arbitrar fondos con que aliviar la suerte de los que tengan que entrar en caja. Este laudable propósito hizo que anteayer ascendiera á 70 el número de los asociados.

Y añade en otro suelto el citado colega:

«Anteayer por la mañana presentóse una pequeña fuerza de infantería al mando de un teniente coronel con el fin de verificar el sorteo de los mozos que concurren á la reserva. Una vez llegados á las Casas Consistoriales formáronse varias parejas que acompañadas de los serenos pasaron á los domicilios de los señores concejales con orden de que inmediatamente se constituyeran, estos, en dicha Casa Popular. Efectivamente vimos á algunos concejales acompañados de los soldados, obedeciendo la orden superior. Una vez constituida una mayoría de aquellos procedióse á terminar los trabajos para el acto, interin se activaron lo posible los pertenecientes á la asociacion. A las cuatro de la tarde empezó el sorteo y terminó á las seis y cuarto, habiendo asistido muchos vecinos y reinado el mayor orden.»

Noticias Estrangeras.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES del «Diario de Barcelona.»

Londres 5 de setiembre.

Dí en mi anterior noticia de haberse publicado por el ministerio de Negocios estrangeros la correspondencia relativa á las negociaciones entre Inglaterra y España sobre la cuestion del «Virginus.» Entre los despachos es notable uno de lord Derby, fecha 29 de junio, que se relaciona con la cuestion del reconocimiento de España por Europa. «He tenido—decia lord Derby á M. Layard, representante de Inglaterra en Madrid—una entrevista con el caballero Comin, quien me ha preguntado sobre el asunto del reconocimiento. Agradeciendo el lenguaje amistoso usado en la Cámara de los comunes por M. Bourke, subsecretario del Foreign-Office, el señor Comin me ha expresado la esperanza de que el reconocimiento no se haria esperar largo tiempo. Le he replicado que si la situacion de España se habia mejorado bastante bajo el punto de vista del restablecimiento del orden público y de la tranquilidad general para justificar la peticion que dirigia al gobierno de S. M. británica, no debia subsistir entonces razon alguna para aplazar el exámen de las reclamaciones hechas en nombre de los súbditos ingleses, reclamaciones que el gobierno de la Reina habia solo suspendido considerando el estado de anarquía y de guerra civil en que se encontraba España.

Lord Derby añadía que si las justas exigencias de las familias lastimadas no obtenian una pronta satisfaccion, se crearia infaliblemente en el sentimiento público una explosion de descontento que podria provocar lamentables discusiones en el seno del Parlamento y dañar en definitiva á las buenas relaciones entre los dos gobiernos.

Como el gabinete español solicitase despues algun aplazamiento en las negociaciones, lord Derby, con fecha 17 de julio, encargaba á M. Macdonell, secretario de la legacion inglesa y encargado de Negocios durante la ausencia de M. Layard, manifestase al señor Ulloa que el gobierno de la Reina estaba bien distante de querer aumentar las dificultades del gobierno español, pero que no podia aceptar que el arreglo de las indemnizaciones se difiriese indefinidamente, pidiendo un plazo fijo y no lejano. En 7 de agosto, nuestro ministro de Estado ofreció proceder inmediatamente al arreglo, pero con ciertas reservas, que se refieren sin duda á las reclamaciones que nuestro gobierno se propone formular por la participacion de súbditos ingleses en las expediciones filibusteras dirigidas contra Cuba.

Los defensores de la causa liberal en España han sabido con satisfaccion que ayer, 2 de setiembre, el conde de Rascon, representante español en Alemania, presentó en audiencia solemne sus cartas credenciales al emperador Guillermo. El Sr. Rancés, marqués de Casa la Iglesia, las presentará al Rey de Italia, apenas Victor Manuel vuelva de su cacería, y me aseguran que como la reina Victoria no regresará desde Escocia á Windsor hasta últimos de mes, el Sr. Comin, como ya se ha hecho otras veces, entrará desde luego en relaciones oficiales con el gobierno, sin perjuicio de presentar mas tarde sus credenciales á la soberana, cuando lo haga el conde de Jarnac, nuevo embajador de Francia.

Estos hechos acabarán con las vacilaciones del gabinete de Versalles, que si no ha querido ser el primero, no deseará ser el último en reanudar relaciones oficiales con España. La carta del conde de Chambord á don Carlos, que la prensa inglesa censura fuertemente como una grave falta cometida por Enrique de Borbon, no deja duda de la solidaridad que quiere establecer entre el carlismo español, la restauracion legitimista en Francia y una política en Europa, que triunfando en Versalles, haria inevitable una nueva guerra contra Alemania é Italia. La gravedad de la carta ha sido aumentada por los comentarios de diarios legitimistas de los departamentos, que tienen cuidado de advertir á los príncipes de Orleans que si se apartasen de la bandera blanca que el conde de Chambord enarbola, este podria llamar al trono de Francia á la rama de don Carlos.

El «Times» espera que el modo sensato con que Alemania ha conmemorado sus grandes victorias de 1870, disminuirá el efecto que estos sucesos producen siempre en Francia, que permanece siendo una gran nacion. La manera con que ha reparado sus desastres, añade el diario inglés, es mas extraordinaria aun que los desastres mismos. Los alemanes deben tener á honor el no cambiar con su conducta resignacion tan noble, y Francia comprender cuán falsa era su posicion de otros tiempos. Hoy tiene ante sí una bella carrera; que se contente del puesto que ocupa en Europa, como se contentan las demás naciones, renunciando á esos sueños de supremacia que le han sido tan funestos.

Liverpool ha presenciado recientemente dos ejecuciones capitales; la de una madre que habia asesinado á su hijo pequeño y la de otro asesino tambien. Aun cuando poco frecuentes, las sentencias de muerte no desaparecen en Inglaterra.

Ayer ha partido para el continente gran número de peregrinos ingleses, á cuyo frente marcha M. Manning, arzobispo católico de Westminster, que van á visitar en Pontigny las reliquias de San Telmo de Cantorbery. Despues recorrerán otros santuarios de Francia.

La «Gaceta de la Cruz», que aunque alemana no es contraria al carlismo, dice que el Padre Santo se habia negado á las peticiones del duque de Madrid, primero para que nombrase al obispo de Urgel su vicario en el ejercicio, y despues á enviar su bendicion apostólica á las tropas carlistas.

Anoche en segunda edicion inserta el «Times» dos largas cartas de París y de la frontera de España en qué, haciendo la historia de lo que está allí pasando, de la actitud que toman los cónsules de Alemania y las cañoneras germánicas en presencia del contrabando de guerra creciente por la parte de Francia, cree que la proteccion que los legitimistas y los vascos franceses prestan al carlismo va á ser el origen de complicaciones europeas en un porvenir no lejano, mas terribles tal vez que los de 1870. Hace mucho tiempo que lo vengo diciendo así.

No habiendo querido el conde de Bourgoing acep-

tar la embajada de Francia en Madrid, ha sido nombrado al fin el baron de Chaudordy, embajador que es en Suiza y que ya ha sido encargado de Negocios en España. Es simpático á la causa liberal, amigo del duque de Decazes y pertenece al partido orleanista.

El telégrafo da cuenta de la recepcion entusiasta que los buques alemanes han tenido en San Sebastian.

Las esperanzas que vuelven á alimentarse de un arreglo entre el gobierno de Madrid y los tenedores de nuestros fondos ha producido hoy una mejora considerable en la Bolsa de Lóndres. No creo sea indiferente á España tener de su parte la opinion de Inglaterra.—H.

CARTA DIRIJIDA A D. CARLOS POR EL CONDE DE CHAMBORD.

Mi querido sobrino:

La satisfaccion que me hace experimentar la lectura de vuestra carta por la energia de sentimientos que refleja es tan viva como el interés que me han inspirado sus detalles. Yo se apreciar en lo que valen los motivos que os han conducido á dirigir vuestro Memorandum á las potencias cristianas.

El desprecio es por regla general la mejor respuesta que puede darse á las imposturas revolucionarias, pero la calumnia llega á veces á ciertos excesos que no es permitido tolerar. Tal es vuestro caso en la actualidad.

Quiero esperar, sin embargo, que despues de la lectura de los hechos que con tanta claridad exponéis, las potencias de que se trata mejor informadas y guiadas además por su propio interés no continuarán por mas tiempo mostrándose sordas á la verdad, y dejarán de ofrecer al mundo el triste espectáculo que ahora contemplamos...

No tengo necesidad de decir os cuánto júbilo sentiremos vuestra tia y yo el dia en que nos llegue la noticia del triunfo de la causa legitimista en España.

Dios os ha concedido ya señales visibles de su proteccion; él os sostendrá hasta el fin, porque vos le seréis tambien siempre fiel, combatiendo únicamente cual lo habéis hecho hasta aquí, por su gloria, por la felicidad de vuestro pueblo, y por el triunfo de la Iglesia católica. Yo tengo, aparte de esto, una gran confianza en las preces de vuestra santa madre. Animo pues, mi querido sobrino, y firme esperanza.

Creed en mis ardientes deseos y contad con la inalterable amistad de vuestro afectísimo,—Enrique.

Dispénsenos el conde de Chambord; si los sentimientos que revela esta carta son los suyos, pecan de demasiado inocentes para aceptarlos como dimanados del corazon de un hombre de bien.

Cuenca, Olot, Bellmunt, Alforja, Cardedeu y tantas otras atrocidades cometidas por los carlistas, nunca podrán ser tenidas por «señales visibles de la proteccion de Dios» y todo aquel que por pasion de partido las disfraza con el nombre de «imposturas revolucionarias», merece, por lo mas suave, los calificativos ó de cómplice, ó de solemnísimo mentecato.

(«La Imprenta» del 8.)

Del «Imparcial:»

Escriben de Berceto á la «Gazzetta di Parma» que la presencia del obispo Mons Vills ha estado á punto de producir serios desórdenes, que apuntaron el dia 23 de agosto y se reprodujeron el dia 26, no llegando á tomar proporciones gracias á la intervencion de los agentes de la autoridad.

Salía el obispo del Seminario con gran acompañamiento de sacerdotes, cuando varios grupos, entre

ellos no pocos chicuelos, se pusieron á seguirle, gritando «viva el obispo! ¡Viva el Papa! ¡Viva la union católica! Buen número de ciudadanos salió entonces de sus casas, exhortando á aquella gente á que se callara y se dispersara, sin conseguirlo; entonces otros grupos empezaron á dar vivas patrióticos; otros echaron jarros de agua á los manifestantes; otros, en fin, empezaron á pasar á vias de hecho mas significativas. Afortunadamente algunos gendarmes pusieron fin al tumulto, que amenazaba tomar otras proporciones.

De Berlin escriben á la «Gaceta de Breslau:»

«En nuestras esferas elevadas se concede mucha importancia á la actitud de Austria en la cuestion española por lo que respecta á las cuestiones de Oriente. La condescendencia de Austria para con Alemania podria influir mucho en dichas cuestiones dada la inteligencia de Inglaterra con la primera para detener los progresos de Rusia en el Asia.»

Nueva-York 4.—Las víctimas de los ultrages cometidos en Conszatta son todos blancos. Ellas mismas acusan á los funcionarios de haber incitado los negros á la revuelta.

El gobernador de la Luisiana ha ofrecido una recompensa á los que descubran á los autores de este desorden, y ha declarado que los culpables pertenecen á una liga secreta de blancos cuyo único móvil es atentar contra los funcionarios públicos.

El abogado general de los Estados-Unidos ha prescrito, si el caso llegase, el empleo de la fuerza para reprimir tales violencias.

La «Germania,» de Berlin, dice que el obispo católico de Sajonia, monseñor Eorweck, no ha ordenado espontáneamente tañeran las campanas en las iglesias católicas del reino con motivo del aniversario de la batalla de Sedan, y sí que tan solo ha obedecido con esto á una invitacion del gobierno sajón.

La hoja berlinesa añade que el obispo no ha ordenado tal ceremonia mas que en las dos iglesias católicas de Dresde, y que ha declarado que no ha hecho arbolar banderas alemanas ni sajonas por el carácter universal que reviste la Iglesia católica y que excluye los emblemas particulares de las diferentes naciones.

La «Gazette de Posen» anuncia que los ocho individuos detenidos cuando los últimos disturbios de Xions han sido conducidos á Sehrimm.

El nuevo párroco Mr. Kubezák ha vuelto á desempeñar hoy sus funciones sin encontrar oposicion por parte de los fieles.

(Del «Messenger du Midi y de la Patrie.»)

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 12.—1:45 tarde.

Mahon 12.—5:22 id.

Háblase de una importante nota pasada por Alemania sobre los asuntos de España.

La Gaceta confirma el abandono hecho por los carlistas de la poblacion de Cantavieja.

Se ha verificado una solemne recepcion á los representantes extranjeros.

Crónica Local.

La tardanza que veníamos experimentando á cerca la venida á esta ciudad de una compañía lírico-italiana que debia actuar en nuestro coliseo durante la temporada de invierno, hacia concebir la esperanza no tan solo á nosotros sino á muchas personas de ver frustrado el plan de la empresa que tal idea se habia propuesto. Mas hoy debemos manifestar lo contrario: la compañía queda contratada cuyos artistas deben llegar á esta el dia 24 del actual debiendo debutar en este teatro á principios de octubre próximo con la ópera *Hernani* la cual parece ser la favorita de la primera de las partes.

He aquí los nombres de los señores que componen la compañía:

Maestro Director, D. Jaime Calafat.

Concertadores al piano, D. Pedro Juanico y don Gerónimo Taltavull.

Director de escena, D. Benigno Giardini.

Prima donna absoluta, Sra. D.^a Antonini Silvio.

Primera tiple mezzo soprano e contralto, Señora D.^a Adelaida Terlotti.

Comprimaria y segunda donna, Sra. D.^a Antonia Garcia.

Primo tenore absoluto, Sr. Giovanni Chiesi.

Primo tenore ligero, Sr. D. Miguel Puig.

Primeros Baritonos absolutos, Sr. D. José Camins y Sr. D. Benigno Giardini.

Primo Bajo absoluto, Sr. D. José Coll.

Capo coro e partiquino, Sr. D. Pedro Seguí.

Suigenitore, Sr. D. Miguel Calafat.

Cuerpo de coros, 18 individuos.

Individuos de orquesta, 33.

Habiéndose presentado á la Alcaldía de esta ciudad varios de los mozos que no fueron incluidos en el alistamiento de la quinta de 125,000 hombres, nuestro Ayuntamiento acordó en la sesion celebrada el viérnes último que el domingo próximo dia 20 del corriente tenga lugar la rectificacion del alistamiento para despues poder celebrar el sorteo supletorio segun previene la circular inserta en el «Boletin Oficial» de la provincia número 1175.

Se ha dispuesto por la Administracion económica de estas islas se abra el pago de una mensualidad á las clases pasivas correspondientes al mes de mayo último y que á medida que lo permitan los fondos se vayan cubriendo las nóminas por el orden siguiente:—Pensiones remuneratorias.—Monte Pio civil.—Jubilados.—Monte pio militar.—Cesantes.—Retirados ó regulares.

Remolcado por una lancha de vapor entró en nuestro puerto en la mañana de ayer procedente del de Gibraltar en seis dias de navegacion el yatek ruso *Tchaoká*, del club imperial de San Petersburgo, al mando de Mr. Krus Kropff.

A las doce de esta mañana tendrá lugar en el teatro de esta ciudad el sorteo de los palcos para la reunion que debe dar la Sociedad Filarmónica el domingo 20 del actual.

Ha visitado nuestra redaccion «La Gaceta de Barcelona» mercantil, industrial, marítima y financiera periódico que se publica los dias martes, juéves y sábado de cada semana, y dedicado esclusivamente al comercio de aquella plaza.

Aparte de la seccion de noticias comerciales de otros puntos inserta tambien los precios de los artículos de plaza los cambios corrientes dados por la

Junta de gobierno del Colegio de Corredores, como así mismo las entradas y salidas de todos los buques en aquel puerto.

Del espresado periódico copiamos las siguientes noticias:

«Acaba de ponerse en vigor en Italia un derecho de estadística establecido por una ley de fecha 3 de junio de 1874 que grava todas las mercancías extranjeras, y las nacionales ó nacionalizadas importadas y exportadas; este derecho será de 10 céntimos por cada paquete, bala, caja, saco y toda clase de embalaje, por cada 1,000 kilogramos de las mercancías en granero y por cada unidad de los animales vivos. Quedan únicamente exentos del pago de este impuesto los animales destinados temporalmente al pasto ó trabajo, y los cereales para la mollienda.»

—«El vapor «Pascual,» que salió de Amberes el 15 de agosto último con el correo para el Brasil, Uruguay y confederacion Argentina ha naufragado en la costa de Francia; habiéndose salvado la correspondencia.»

Devolvemos gustosos la visita de tan interesante publicacion.

Variedades.

Interrogado Palamedes, á quien se atribuye la invencion del juego de ajedrez, en el sitio de Troya, acerca de la recompensa que deseaba por tan ingenioso pasatiempo, dijo que se contentaba con los granos de trigo que resultasen, poniendo uno en la 1.^a casilla del tablero, dos en la 2.^a, cuatro en la 3.^a, ocho en la cuarta, diez y seis en la 5.^a, y así sucesivamente, doblando siempre en cada una de las 64 casillas. Admitida la proposicion, se procedió á hacer la cuenta, y he aquí lo que resultó:

—El número total de granos de trigo, es de: 18,451,892,394,464,661,615.

—Aunque no puede precisarse con exactitud el número de granos que contiene una fanega, por la variedad de clases, sin embargo, tomando un término medio, despues de varios tanteos y recuentos, podemos admitir como bueno el de 840,000 granos; de modo que, en números redondos, aquella enorme cantidad, equivale á unos 22 billones de fanegas.

—Echándolas en sacas comunes de á dos fanegas, que suelen tener cuatro piés de longitud, y puestas unas á continuacion de otras, ocuparán una estension de 22 mil millones de leguas, ó sea, 580 veces la distancia de la tierra al sol.

—Para trasportarlas en caballerías menores, á cuatro fanegas cada una, se necesitará una récua de 5 1/2 billones de ellas, las que, puestas en hilera, á razon de dos varas cada una, ocuparian 1,650 millones de léguas, ó sea, unas 43 veces la espresada dirtancia.

—Si se colocan las sacas en carros de á dos mulas apareadas, á razon de 20 costales cada uno, serian necesarios 550 mil millones, los cuales, puestos en hilera, calculando siete varas por cada uno, ocuparian una estension de 58 millones de leguas.

—Un medidor listo, que solo emplee diez segundos en cada fanega, necesitaria, para medirlas todas, 69,674 siglos; y si, habiendo empezado á medir en el sitio de Troya (1184 años antes de J. C.) se hubiera querido acabar la operacion en fin de diciembre de 1873, se habrian necesitado 2,178 hombres, midiendo sin descanso.

—Para producir dichas fanegas, calculando 20 por 1 en las terrenos regulares, se necesitaba un campo de 224 1/2 millones de leguas cuadradas, esto es, 14 mil veces mayor que la superficie de la Península Ibérica.

—Las espesadas fanegas pesarán, á razón de 90 libras cada una, 19 billones y 800 mil millones de quintales castellanos, equivalentes á 990 mil millones de toneladas, y también á cerca de 9 billones y 114 mil millones de quintales métricos.

—La fanega de trigo regular dá 66 libras de pan, dos celemines de salvado, y dos y medio cuartillos de entrezoma: con estos datos, las susodichas darán: 726 mil millones de toneladas de pan, 3 2/3 billones de fanegas de salvado, y 1 1/4 billon de idem de entrezoma.

—Una persona, comiendo una libra de pan cada día, tendrá para cerca de 40 mil millones de siglos; la población de España, para 2,500 siglos, la de Francia, España, Italia y Portugal, para 500 siglos, y la del mundo entero, para 33 1/3 siglos.

—Apreciando cada fanega á 60 reales vellon, aquella cantidad valdrá 66 mil millones de talegas de á mil duros, que en onzas de oro, daría un número de 4 billones 125 mil millones de onzas, las que pesarian 128,906,250 toneladas.

—En monedillas de á cinco duros, daría un número de 13 billones y 200 mil millones. Colocadas estas tangencialmente en línea recta, ocuparían una estension de 390 millones y 400 mil kilómetros, con la que podría darse 9,760 veces la vuelta al planeta siguiendo la circunferencia de un círculo máximo.

Colocadas unas sobre otras, tendríamos un cilindro de oro de 21 millones y 120 mil kilómetros de longitud, con el que podría darse 528 veces la vuelta espesada.

El cajero que tuviese que contarlas, empleando solo medio segundo en cada una, tardaría en la operación 2,903 siglos.

—Las espesadas monedillas, colocadas superficialmente de modo que formen un cuadrado perfecto, darían uno cuyo lado tendría 3,633,180 de ellas, y sobraría para hacer otro de 1,757, más otro de 23, más otro de 4, más otro de 2, y aun sobrarían dos monedas. Haciendo un cálculo en números redondos que difiera del exacto en un corto error relativo, la estension superficial que suman todos estos cuadrados de monedas, es de 640,000 hectáreas, ó sean 6,400 kilómetros cuadrados esto es, un cuadrado de 80 kilómetros de lado.

—Colocadas en pilas ó columnas, y luego estas dispuestas de modo que formen el cuerpo geométrico llamado cubo ó exaedro, resultaría uno cuyo lado sería de 23,633 monedas, y sobraría para hacer otro de 808, más otro de 272, más otro de 76, más otro de 7, más otro de 4, por lado se entiende, y sobrarían aun 4 monedas. El volumen que representa estas cantidades es el de 140,608,000 metros cúbicos, ó sea un cajón de 520 metros de alto, ancho y hondo.

—Suponiendo que una persona que se dé buena vida gasta diez duros diarios, se divertiría durante cerca de 182 millones de siglos, y la población de España, podría hacer lo mismo en 11 1/3 siglos.

—Después de todo esto, solo resta decir á Mosén Palamedes «¡Ya te contentarás con dos pesetas!»

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

El Dulce nombre de María, y San Amado abad y San Eulogio obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de la Misericordia en San José.

En las Concepcionistas hoy tienen lugar los cultos de segunda Dominica; á las 7 misa de comunión, por la tarde el ejercicio del S. Corazon de Jesus con esposición y sermón que dirá el Dr. Lorenzo Pons pbro.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, continúa el devoto y solemne octavario, esta mañana se dirán algunas misas rezadas, y por la tarde á las 4 y media se rezará el Rosario, después sermón del nombre de María por D. Roque Coll pbro. y se dará fin con las coplas.

En S. Francisco mañana al anocheecer se dará principio al devoto quinquenario en honor de las lagas de P. San Francisco.

Santo de mañana

La Exaltacion de la Santa Cruz.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 11.

De Ponce en 61 dias polacra goleta Moya cap. D. Bartolomé Cañellas con 11 trips. café y maderas.

Para Barcelona con palo tinte y efectos polacra goleta Despachados el 12.

Jóven Francisca cap. D. Juan Estol con 10 trips.

Para idem con efectos y la correspondencia vapor-correo Menorca cap. D. Antonio Victori con 22 trips.

De Gijaltar en 6 dias yatch Tchacká del Club Imperial de San Petersburgo de 210 ton. c. M. Krus Kropff con 19 trip.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 11.—1:56 t.

Mahon 11.—8:30 n.

Oficialmente se ignora si los buques alemanes bombardearon Zarauz.

La tertulia progresista no pudo celebrar ayer la reunion acostumbrada por falta de la asistencia del Presidente.

El martes próximo es esperado en Madrid el señor Zorrilla.

Para la suscripcion al empréstito de 75 millones de pesetas se admite la mitad en cupones de bonos vencidos en primero Julio de este año.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesion celebrada con esta fecha, y en virtud de la facultad que le confiere el artículo 5.º del Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto sobre cédulas personales fecha 23 de Agosto último, ha acordado imponer un recargo de 50 por 100 sobre el valor de dichas cédulas, sin perjuicio de lo que sobre este particular acuerde la Junta municipal, al discutir y fijar definitivamente los gastos é ingresos del presupuesto ordinario del presente año económico de 1874-75.

Lo que he creído de mi deber publicar en este periódico para conocimiento de los vecinos de esta ciudad, y en particular para el de los que con arreglo al artículo 1.º de dicho reglamento quedan sujetos al pago del impuesto referido.—Mahon 11 Setiembre 1874.—Juan Mercadal.

Ayuntamiento de Mahon.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles cultivos y ganadería respectivo al presente año económico estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por espacio de cuatro dias á efectos de reclamacion á contar desde la publicacion de este anuncio en el Boletín oficial de la Provincia.—Mahon 11 de Setiembre de 1874.—El alcalde, Juan Mercadal.—P. A. D. A. y J. P.—Jaime Rotjer, Srio. accidental.

Sociedad Filarmónica.

HOY Domingo á las 8 y media de la noche tendrá lugar la funcion á beneficio de la orquesta de esta Sociedad.

PROGRAMA.

1.ª Parte.

1.º Sinfonía de la ópera «Cenerentola» del Maestro Rosini.

2.º Fantasía sur «La Fille du Régiment» para violin y piano, ejecutada por los señores Juanico y Taltavull.

3.º Scena é Pregonera y Romansa del acto tercero nell' ópera «un Ballo in maschera.»

2.ª Parte.

1.º Preludio é Coro d'Introduzione nell' ópera «La Fanciulla del Teatro» del Maestro D. B. Andreu Pbro.

2.º Coro é Rondó de la «Cenerentola.»

3.º Scena é Tercetto nell' Opera «Y Due Foscari» del Maestro Verdi.

4.º Aria bufa del ópera «D. Checo» cantada por un aficionado.

PRECIOS.

Plateas 3 pesetas.—Palcos principales 4 ps.—Palcos segundos 2 ps.—Palcos terceros 1 ps.—Butacas 2 rs. vn.—Entrada general 1 real vn.

A LOS FUMADORES.

Los Sres. Layana y Comp.ª de Zaragoza acaban de remitir en su depósito de esta capital en Casa de D. Agustin Marqués hijo, las clases de papel de fumar de su acreditada marca «Zaragoza Garibaldi y paja de arroz» con una considerable rebaja para el público.

Zaragoza y Garibaldi 1 docena libritos 150 hojas

22 y medio cénts.

Faja de arroz de 150 hojas

20 cénts.

Suelto en hojas de 1000

12 cénts.

Conociendo ya en esta ciudad la superioridad en el papel y vista la gran rebaja en el precio espera que serán favorecidos por los inteligentes consumidores.

NOTA. Este papel no tiene cola ni cloruro ni otra materia anti-higiénica, es fabricado tan solo con trapo blanco de hilo procedente de las montañas, en donde las aguas claras y limpias, permiten que las coladas sean de buena fé; pues solo de este modo, se obtiene del trapo, toda la fibra y produce que este papel sea el mas fino, fuerte y limpio que se conoce.

LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla. Arravaleta 3. Librería Mahonesa.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39